GACETA DEL GOBIERNO

ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282301
Directora: Lic. Graciela González Hernández

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CXCV A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 400

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 17 de mayo de 2013
No. 93

SUMARIO:

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

INFORME DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS Y EVOLUCION DE LOS PROGRAMAS SOCIALES AL MES DE ABRIL DE 2013.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2241.

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

SECCION CUARTA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

Toluca, Estado de México, a 15 de mayo de 2013

INFORME DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS Y EVOLUCION DE LOS PROGRAMAS SOCIALES AL MES DE ABRIL DE 2013

H. LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO:

En cumplimiento a lo establecido en el párrafo cuarto del artículo Quinto Transitorio del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal de 2013, el cual señala que para efectos de seguimiento, transparencia y combate a la corrupción, el Titular del Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, a más tardar el día 20 del mes siguiente a la conclusión del anterior, deberá rendir un informe mensual pormenorizado de la aplicación de los recursos y evolución de cada uno de estos programas.

En virtud de lo anterior, esta Secretaría a mi cargo, informa a esa Soberanía que con corte al 30 de abril, la denominación, presupuesto y alcances de los programas sociales considerados para este ejercicio fiscal son los siguientes:

Nº	PROGRAMA	PRESUPUESTO	DEVENGADO ENERO-ABRIL	%	ALCANCES
1	Seguridad Alimentaria del Estado de México	$457,880,000.00	$9,840,591.65	2.15%	A la fecha se cuenta con un padrón de 299,903 beneficiarios, se han entregado 390,642 canastas alimentarias.
2	Por mi Comunidad	$50,000,000.00	$1,042,299.57	2.08%	Se realizan acciones para mejorar los niveles de bienestar y elevar la calidad de vida de los habitantes del Estado de México.
3	Por una Infancia en Grande	$76,200,000.00	$3,455,733.43	4.54%	Se cuenta con un padrón de 12,458 beneficiarios, a la fecha se han entregado 41,261 canastas.
4	4 X 1 para Migrantes	$7,000,000.00	$0.00	0.00%	
5	Futuro en Grande	$21,000,000.00	$0.00	0.00%	Se publicaron las Reglas de Operación de estos Programas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el día 31 de enero de 2013. Se llevan a cabo los trámites para la autorización y liberación de recursos.
6	Gente Grande	$1,482,000,000.00	$0.00	0.00%	
7	Apadrina a un Niño Indígena	$29,000,000.00	$3,488,851.99	12.03%	Se cuenta con un padrón de 5,947 beneficiarios y se han entregado 19,238 canastas alimentarias.
8	Ramo 20	$45,000,000.00	$0.00	0.00%	El Programa opera con Reglas Federales. Se tiene previsto la firma de los Acuerdos de Cordinación con la Federación.
9	Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)	$24,000,000.00	$0.00	0.00%	El Programa opera con Reglas Federales. Se llevan a cabo los trámites para la autorización y liberación de recursos.
	TOTAL	$2,192,080,000.00	$17,827,476.64	0.81%	

Las entregas de los programas alimentarios durante este periodo, son con cargo a las disponibilidades físicas 2012, así mismo se llevan a cabo los trámites correspondientes para los procesos administrativos y su implementación.

Por todo lo anterior, solicito a esa Soberanía dar por cumplido a esta fecha la obligación dispuesta por el ordenamiento legal señalado en el primer párrafo del presente documento.

Sin otro particular, estoy a sus órdenes para cualquier información adicional.

ATENTAMENTE

ELIZABETH VILCHIS PEREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
(RUBRICA).

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO
EDICTOS

Exp. No. 159848/34/2013, C. ARTURO GOMEZ CAMARGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle 16 de Septiembre, paraje Villagómez, parte alta Colonia Trejo, (actualmente lote 18 manzana 166) Municipio de Huixquilucan y Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 8.00 mts. con Efrén Guzmán, al sur: en 8.00 mts. con calle 16 de Septiembre, al oriente: en 15.00 mts. con José Luis González, al poniente: en 15.00 mts. con Silvia González de Martínez. Superficie: 120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan, México, a 17 de abril del 2013.-El C. Registrador, Lic. José Mario Martínez Osorio.-Rúbrica.

2241.-17, 22 y 27 mayo.

Exp. No. 159862/31/2013, C. MARIA JULIETA MORALES QUIJANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia El Trejo, a la altura de la Capilla (actualmente Avenida Camino Nuevo a Huixquilucan, lote 56, manzana 146, Colonia Trejo), Municipio de Huixquilucan y Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte; en 31.83 mts. con María Concepción Morales Quijano, al sur: en 8.41 mts. con calle, al oriente: en 31.12 mts. con propiedad particular, al poniente: en 23.54 mts. con calle. Superficie aproximada de: 500.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan, México, a 17 de abril del 2013.-El C. Registrador, Lic. José Mario Martínez Osorio.-Rúbrica.

2241.-17, 22 y 27 mayo.

Exp. No. 159864/39/2013, C. LUIS AYALA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: carretera Huixquilucan-Río Hondo, lote 6, manzana 162, a la altura del IMSS 190, Colonia Trejo, Municipio de Huixquilucan y Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 14.00 mts. con carretera Huixquilucan-Río Hondo, al sur: en 7.00 mts. con propiedad privada, al oriente: en 20.00 mts. con propiedad privada, al poniente: en 20.00 mts. con Artemio Martínez García. Superficie: 200.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan, México, a 17 de abril del 2013.-El C. Registrador, Lic. José Mario Martínez Osorio.-Rúbrica.

2241.-17, 22 y 27 mayo.

Exp. No. 159869/49/2013, C. JOSE FILIBERTO MORALES QUIJANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Colonia El Trejo, a la altura de la Capilla (actualmente lote 61 manzana 146) Municipio de Huixquilucan y Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en dos líneas la primera en 25.59 mts. con área común y la segunda línea en 4.60 mts. con Esperanza Morales Quijano, al sur: en 26.38 mts. con María Esther Morales Quijano, al oriente: en 15.29 mts. con calle, al poniente: en tres líneas, la primera en 8.26 mts. la segunda línea en 6.05 mts. con propiedad particular, la tercera línea en 6.79 mts. con Esperanza Morales Quijano. Superficie: 500.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan, México, a 17 de abril del 2013.-El C. Registrador, Lic. José Mario Martínez Osorio.-Rúbrica.

2241.-17, 22 y 27 mayo.

Exp. No. 159870/42/2013, C. MARIA LUISA MORALES QUIJANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Colonia El Trejo, a la altura de la Capilla (actualmente Avenida Camino Nuevo a Huixquilucan, lote 48 manzana 146, Colonia El Trejo) Municipio de Huixquilucan y Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: mide en cuatro líneas la primera en 15.61 mts. con Julia Quijano Silva, la segunda línea en 7.41 mts. la tercera línea en 3.95 mts. la cuarta línea en 9.51 mts. con carretera Río Hondo, Huixquilucan, al sur: en 24.78 mts. con Juan Manuel Moreno Morales, al oriente: en 26.89 mts. con propiedad particular, al poniente: en dos líneas la primera en 12.14 mts. con Julia Quijano Silva y la segunda línea en 6.94 mts. con Encarnación Contreras Hernández. Superficie: 500.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan, México, a 17 de abril del 2013.-El C. Registrador, Lic. José Mario Martínez Osorio.-Rúbrica.

2241.-17, 22 y 27 mayo.

Exp. No. 159853/26/2013, C. FRANCISCO SANCHEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado La Huertita, Cuarto Cuartel, poblado de San Ramón (actualmente cerrada La Huertita s/n) Municipio de Huixquilucan, Estado de México y Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 25.00 mts. con propiedad del Sr. Ernesto Flores, al sur: en 22.75 mts. con propiedad del Sr. Juan Sánchez, al oriente: en 15.20 mts. con propiedad del Sr. Maurillo Nixcomel, al poniente: en 4.00 y 10.40 mts. con propiedad del Sr. Eugenio Cañas. Superficie: 337.10 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan, México, a 17 de abril del 2013.-El C. Registrador, Lic. José Mario Martínez Osorio.-Rúbrica.

2241.-17, 22 y 27 mayo.

Exp. No. 159866/40/2013, C. JUAN MANUEL MORENO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Colonia El Trejo, a la altura de la Capilla (actualmente lote 52 manzana 146, Colonia Trejo), Municipio de Huixquilucan y Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en dos líneas, la primera 22.09 mts. con Fidencio Hernández González y Encarnación Contreras Hernández y la segunda línea en 24.78 mts. con María Luisa Morales Quijano, al sur: en 41.69 mts. con María Concepción Morales Quijano, al oriente: en 10.82 mts. con propiedad particular, al poniente: en 9.62 mts. con calle. Superficie: 500.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan, México, a 17 de abril del 2013.-El C. Registrador, Lic. José Mario Martínez Osorio.-Rúbrica.

2241.-17, 22 y 27 mayo.

Exp. No. 159868/41/2013, C. JULIAN, MARIA DE LOURDES, ESPERANZA, JOSE FILIBERTO, MARIA ESTHER, MARIA JULIETA, MARIA CONCEPCION, MARIA LUISA DE APELLIDOS MORALES QUIJANO y JUAN MANUEL MORENO MORALES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Colonia El Trejo, a la altura de la Capilla (actualmente carretera Huixquilucan-Río Hondo, lote 62, manzana 146, Colonia Trejo) Municipio de Huixquilucan y Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 23.45 mts. con Julián

Morales Quijano, al sur: en 24.59 mts. con José Filiberto Morales Quijano, al oriente: en 16.61 mts. con calle, al poniente: en 17.76 mts. con Esperanza Morales. Superficie: 412.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan, México, a 17 de abril del 2013.-El C. Registrador, Lic. José Mario Martínez Osorio.-Rúbrica.

2241.-17, 22 y 27 mayo.

Exp. No. 159863/32/2013, C. JULIAN MORALES QUIJANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Colonia El Trejo, a la altura de la Capilla (actualmente carretera Huixquilucan-Río Hondo, lote 63, manzana 146, Colonia Trejo) Municipio de Huixquilucan y Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en dos líneas la primera en 14.75 mts. y la segunda en 7.24 mts. con carretera Río Hondo Huixquilucan, al sur: en 23.45 mts. con área común, al oriente: en 21.92 mts. con calle, al poniente: en 22.19 mts. con Esperanza Morales Quijano. Superficie: 500.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan, México, a 17 de abril del 2013.-El C. Registrador, Lic. José Mario Martínez Osorio.-Rúbrica.

2241.-17, 22 y 27 mayo.

Exp. No. 159861/38/2013, C. ESPERANZA MORALES QUIJANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Colonia El Trejo, a la altura de la Capilla (actualmente carretera Huixquilucan-Río Hondo, manzana 146 lote 64), Municipio de Huixquilucan, Estado de México y Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en dos líneas, la primera en 7.00 mts. con carretera Río Hondo-Huixquilucan, la segunda línea en 13.91 mts. con Miguel Bracamontes Magdaleno, al sur: en 4.60 mts. con José Filiberto Morales Quijano, al oriente: en 46.76 mts. con Julián Morales Quijano, área común y José Filiberto Morales Quijano, al poniente: en dos líneas la primera en 41.70 mts. con propiedad particular y la segunda línea en 9.77 mts. con Miguel Bracamontes Magdaleno. Superficie: 500.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan, México, a 17 de abril del 2013.-El C. Registrador, Lic. José Mario Martínez Osorio.-Rúbrica.

2241.-17, 22 y 27 mayo.

Exp. No. 159872/51/2013, C. SANTA EMMA BERRUECOS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Primera cerrada de Ocotal, del poblado de San Ramón, perteneciente al Municipio de Huixquilucan (actualmente 1ra. cerrada del Ocotal, manzana 85, lote 33, San Ramón), Municipio de Huixquilucan, Estado de México y Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y colinda: al norte: en 23.50 m con Adrián Ruiz Suárez, al sur: en 23.50 m con Eugenio Aguilar, al oriente: en 10.00 m con calle de acceso, al poniente: en 10.00 m con M. Cortés (César Cortés). Superficie: 235.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan, México, a 17 de abril del 2013.-C. Registrador, Lic. José Mario Martínez Osorio.-Rúbrica.

2241.-17, 22 y 27 mayo.

Exp. No. 159882/55/2013, C. GEORGINA ANDRADE ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Nevado de Toluca, lote 15, manzana 4, Colonia El Hielo (actualmente manzana 363, lote 01), Municipio de Huixquilucan, Estado de México y Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y colinda: al norte: en 08.00 m con calle Tres, al sur: en 08.00 m con Crisanta Fabela, al oriente: en 15.00 m con Antonio Posadas, al poniente: en 15.00 m con Raymundo Vásquez. Superficie: 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan, México, a 17 de abril del 2013.-C. Registrador, Lic. José Mario Martínez Osorio.-Rúbrica.

2241.-17, 22 y 27 mayo.

Exp. No. 159885/62/2013, C. MIGUEL PEDRO MORENO JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Cda. Primavera lote 5, Mz. s/n, paraje La Cumbre (actualmente manzana 404, lote 19), Colonia El Hielo, Municipio de Huixquilucan, Estado de México y Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y colinda: al norte: en 14.30 m con calle cerrada Primavera, al sur: en 14.30 m con el Sr. Gregorio Gaitán Pacheco, al oriente: en 21.00 m con Víctor Sombra Luna, al poniente: en 21.00 m con el Sr. Pedro Lucas García. Superficie: 300.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan, México, a 17 de abril del 2013.-C. Registrador, Lic. José Mario Martínez Osorio.-Rúbrica.

2241.-17, 22 y 27 mayo.

Exp. No. 159879/54/2013, C. SUSANA TORRES CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama No. 10, interior 05, Colonia Santiago Yancuitlalpan, Municipio de Huixquilucan, Estado de México y Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 10.16 m con propiedad del señor Pedro Baeza, al sur: en tres medidas la primera mide 1.93 m y linda con andador, la segunda mide 3.19 m y linda con andador, la tercera 5.20 y linda con propiedad de la Sra. Ma. de Lourdes Ferreira Gutiérrez, al oriente: en 15.23 m con propiedad del Sr. Hermenegildo Ortiz González, al poniente: en 13.36 m con propiedad de la Sra. Yolanda Sánchez Mendieta. Superficie: 145.07 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan, México, a 17 de abril del 2013.-C. Registrador, Lic. José Mario Martínez Osorio.-Rúbrica.

2241.-17, 22 y 27 mayo.